

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR									Código:		FR/GPP7-DOC/UE-25	
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS									Revisión:		09	
GPP7- Tablero de Indicadores de Segundo Nivel - Modelo de Operación por Procesos.														
(Corresponde al documento de referencia - Formato 99 - Manual de Implementación - MECIP)														
MACROPROCESO DE APOYO: GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS MA3.														
OBJETIVO: Realizar la Adquisición de Bienes y Servicios para Petróleos Paraguayos en el marco de la "De Suministro y Contrataciones Públicas".														
PROCESO: VERIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATOS Y GARANTIAS MA3.3														
OBJETIVO: Supervisar y Garantizar el cumplimiento de los Contratos adjudicados en el marco de la Ley "De Suministro y Contrataciones Públicas" vigente.														
DEPENDENCIA: UNIDAD DE VERIFICACION DE EJECUCION														
CARGO RESPONSABLE: JEFE/A DE UNIDAD DE VERIFICACION DE EJECUCION														
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 5 - Procesos Internos / Mejorar el mecanismo de control interno.														
DESCRIPCIÓN														
Sub Proceso - Código	Actividades - Codigo	(1) Objetivo	(2) Factor Critico de Éxito	(3) Tipo de indica-dor	(4) Denomina-ción del Indicador	(5) Fórmula	(6) Descrip-ción	(7) Línea de Base	(8) Meta	(9) Rango de Toleran-cia	(10) Perio-dicidad	(11) Respon-sable		
MA 3.3.1 CONTRATOS Y GARANTIAS	Actividad 1 - Código													
	MA 3.3.1.1 SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	Elaborar los proyectos de contratos y sus modificaciones en base a la Ley 2051/03 o Ley 7021/22 y datos de adjudicación, datos del llamado, oferta presentada y normativa vigente.	Expedientes completos respetando la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y Normativas vigentes	Gestión	Cantidad de Contratos firmados	Cantidad de contratos firmados versus cantidad de llamados adjudicados remitidos al Departamento de Contratos y Garantías y respetando los plazos legales	Representación porcentual de Contratos suscriptos	0%	100%	+85% óptimo, entre 66% y 84% precaución, -65 % alerta	Mensual	Sección Contratos		
MA 3.3.1 CONTRATOS Y GARANTIAS	Actividad 2 - Código													
	MA 3.3.1.2 SEGUIMIENTO DE GARANTIAS	•Controlar, archivar y resguardar las garantías de fiel cumplimiento de contrato originales en sus diferentes modalidades. • Informar previo al vencimiento de las Pólizas al Administrador del Contrato. •Realizar los proyectos de rescisión de contrato por razones de interés público. •Presentar a consideración la ejecución de las garantías cuando el proveedor o contratista no cumpla con sus obligaciones.	Expedientes completos respetando la Ley de Contrataciones Públicas y Normativas	Gestión	Plazo de recepción de garantías	Plazo de entrega de garantías por parte de los proveedores o contratistas desde la firma del contrato hasta 10 días corridos	Representación porcentual de Garantías entregadas en plazo	0%	100%	100%	Mensual	Sección Garantías		